



ANEXO N° 03 **REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO**

I. DEPENDENCIA: Dirección de Desarrollo Agroeconómico.

II. OBJETO: Reemplazar los servicios de un/a (01) Gestor de Proyectos, para la elaboración de ideas, fichas técnicas, perfiles y expedientes técnicos de Proyectos de Inversión Pública, en la Dirección de Desarrollo Agroeconómico del Proyecto Especial “Datem del Marañón – Alto Amazonas – Loreto – Condorcanqui” – PEDAMAALC.

III. BASE LEGAL:

- a. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.
- b. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- c. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- d. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la “Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057”.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, aprueba la “Guía Operativa para la Gestión de Recursos Humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19” versión 3.
- g. Resolución Ministerial N° 0080-2021-MIDAGRI que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- h. Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG “Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, contratación administrativa de servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego” aprobada por Resolución de Secretaría General N° 0125-2019-MINAGRI-SG, modificada con Resolución de Secretaría General N° 0180-2019-MINAGRI-SG.
- i. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Analizar y tramitar las actividades y documentos generados en el contexto de la ejecución de los Proyectos de inversión pública que se encuentra en la programación multianual de inversiones, con la finalidad de tener conocimiento del desarrollo de las actividades administrativas y técnicas desarrolladas por el Equipo técnico de la dirección de Desarrollo Agroeconómico.
2. Apoyo técnico en la revisión de documentación técnico contractual de términos de referencia, especificaciones técnicas, la elaboración y supervisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos y/o de la ejecución y supervisión de obras relacionadas a infraestructura productiva o infraestructura de riego bajo la modalidad de administración directa o por contrata.

3. Participar como Miembro de los Comités de Selección para contratar los servicios relacionados a los proyectos que se encuentra en el banco de inversiones.
4. Apoyar en las reuniones de trabajo de las consultorías relacionadas a cada una de las fases del ciclo de inversiones en el marco del sistema nacional de programación multianual de gestión de inversiones (Invierte.pe).
5. Coordinar con las diferentes áreas usuarias respecto del desarrollo de las actividades relacionadas a la ejecución de los Proyectos de inversión pública.
6. Elaborar estudios definitivos o expedientes técnicos productivos de baja y mediana complejidad correspondiente a la fase de ejecución del proyecto, elaborar informes sobre el estado situacional de las inversiones públicas, en estrecha coordinación con la unidad formuladora de la entidad.
7. Elaborar documentos técnicos dentro de la fase de ejecución relacionados a la etapa de pre-liquidación técnica - Financiera, liquidación técnica – financiera de estudios u obras y cierre de proyecto identificando los riesgos de los proyectos asignados para una mejor orientación en la toma de decisiones de inversión.
8. Desarrollar labores de seguimiento físico y financiero a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI), realizar el reporte del estado de los activos generados por parte de los proyectos de inversión que han concluido la etapa de ejecución, programar el gasto para fines de operación y mantenimiento, realizar las evaluaciones expos de los proyectos de inversión que están ejecutando en la dirección de Desarrollo Agroeconómico. Dichas acciones se concretarán en coordinación directa con la oficina de planeamiento, presupuesto y seguimiento de la entidad.
9. Elaborar documentos, fichas técnicas e instructivos donde se identifica la necesidad del servicio público a intervenir, dichos documentos estarán relacionados a la recopilación de información para el cierre de brechas, mediante la línea de base reflejando el diagnóstico situacional del ámbito territorial por lo que el proyecto tiene influencia directa e indirectamente.
10. Actualizar permanentemente la información obtenida de la base de datos de proyectos de inversión pública en coordinación con la UNIDAD FORMULADORA, con la finalidad de identificar la cantidad de proyectos viabilizados y montos aprobados según las regiones, sectores y zonas del ámbito de intervención del proyecto.
11. Coordinar estrechamente con el equipo técnico de la dirección de Desarrollo Agroeconómico, los coordinadores zonales y especialistas en temas relacionados a gestión de inversiones públicas de carácter agrario e infraestructura de riego.
12. Apoyar a la oficina de Programación, planeamiento, presupuesto y seguimiento, en la identificación de indicadores que midan de forma clara el impacto de la inversión, realizando un análisis sobre los impactos de la inversión pública, participando activamente en el proceso de priorización de los proyectos o expedientes técnicos en función al tipo de inversión y zona de ejecución.
13. Realizar otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto o unidad orgánica.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> – Experiencia General: Cinco (05) años. – Experiencia específica: – Experiencia en funciones y/o materias

	<p>similares en el sector público o privado: Tres (03) años.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Experiencia de dos (02) años en el Sector Público en funciones y/o materias similares.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> – Alto sentido de responsabilidad y pro actividad, capacidad para trabajar en equipo, actitud de servicio y con iniciativa, comunicación asertiva, empatía, trabajo por resultados.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> – Título universitario en Economía o Administración o Ingeniería Zootecnista o Ingeniería Agrónoma, colegiado y habilitado. – Egresado de maestría en Gestión Pública.
Cursos y/o estudios de especialización	<p>Noventa (90) horas en programas de especialización en:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Formulación proyectos. – Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE. <p>Doce (12) horas de cursos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Formulación de perfiles de proyectos. – Manejo a nivel usuario de software Autocad, Civil 3D. – Manejo a nivel usuario de S10 costos y presupuestos, Ms Project.
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> – Gestión de presupuesto público por resultados y/o gestión presupuestal y financiera. – Diagnósticos y perfiles de proyectos. – Formulación de Expedientes Técnicos. – Conocimiento de la zona de intervención. – Ofimática (Procesador de Textos, Hojas de Cálculo y Programa de Presentaciones) a nivel de usuario.

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	EEA San Ramón-INIA, 5 Km. de la carretera San Ramón - Yurimaguas - Alto Amazonas – Loreto.
Duración del contrato	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023. De conformidad a la Ley N° 31638.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Viceministerio de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego

Proyecto Especial Datem del Marañón – Alto Amazonas – Loreto – Condorcanqui - PEDAMAALC

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Remuneración mensual	S/ 5,000.00 (Cinco mil con 00/100) soles. Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
----------------------	---

